

## ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con nueve minutos del día martes cuatro de octubre del año dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión ordinaria.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Blanco Deaquino Silvano, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruíz Eduardo, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Rodríguez Carrillo Rosaura, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vadillo Ruíz Ma. del Pilar, Vicario Castrejón Héctor, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen, Castillo Ávila Carmen Iliana, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, García Gutiérrez Raymundo, Reyes Torres Crescencio.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Saúl Beltrán Orozco, Fredy García Guevara, J. Jesús Martínez Martínez, César Landín Pineda, Antelmo Alvarado García, Ernesto Fidel González Pérez, Eusebio González Rodríguez, y la diputada Flavia García García; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde los diputados: Isidro Duarte Cabrera, Irving Adrián Granda Castro, David Gama Pérez y las diputadas Ma. de los Ángeles Salomón Galeana e Isabel Rodríguez Códoba.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** inciso a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos

Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios suscritos por los diputados Flor Añorve Ocampo, David Gama Pérez, Luis Justo Bautista, Antelmo Alvarado García, Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, Silvia Romero Suárez, César Landín Pineda, Cuauhtémoc Salgado Romero, Samuel Resendiz Peñaloza y Héctor Vicario Castrejón, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante los cuales remiten su primer informe de trabajos legislativos y gestión. 2015-2016. **II.** Oficio signado por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, presidente de la Comisión Especial para el seguimiento de las investigaciones de los acontecimientos del 26 y 27 de septiembre del 2014, con el que remite el 2º informe de los trabajos realizados por dicha comisión, que comprende a partir del día 25 de febrero al 29 de agosto de 2016. **III.** Oficio suscrito por el maestro en derecho Alfonso Damián Peralta, Auditor General del Estado, con el cual remite el informe anual de resultados de la revisión de la cuenta pública, correspondiente al ejercicio fiscal 2015. **IV.** Oficios signados por los ciudadanos Mario García Flores y Arturo Gómez Pérez, presidentes de los honorables ayuntamientos de los municipios de Huamuxtítlán y Petatlán, Guerrero, respectivamente, por medio de los cuales remiten su primer informe anual sobre el estado que guarda la administración municipal. **V.** Oficio suscrito por el cabildo del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que solicitan se constituya en esta Legislatura, una comisión especial que coadyuve a concretar el proyecto “Centro Intermunicipal de Separación y Aprovechamiento de Residuos Sólidos”. **Segundo.- “Correspondencia”:** **inciso a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por las ciudadanas Mónica María Rojas Ramos e Irma Grandeño Román, por medio del cual solicitan intervención de este Honorable Congreso para dar cumplimiento a la recomendación 081/2015, emitida por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero y consecuentemente con el laudo dictado a su favor. **II.** Escrito suscrito por el ciudadano Eduardo García Villanueva, con el que solicita intervención de este órgano legislativo para dar cumplimiento a la recomendación 52/2015 emitida por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero y consecuentemente con el laudo dictado a su favor. **Tercero.- “Iniciativas”:** **inciso a)** De decreto por el que se reforma la fracción I, del artículo 98, de la Ley de Hacienda del Estado de Guerrero, número 428. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por medio del cual se reforma el artículo 454 de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez.

Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.-“Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que instruya a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que en un término de cinco días hábiles contados a partir de la notificación del presente acuerdo, presente a esta Soberanía, a través de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, el expediente técnico que contenga todos los estudios de impacto y análisis que menciona la norma oficial mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, respecto del proyecto de construcción de la celda emergente, por parte del municipio de Chilpancingo, Guerrero, en el predio ubicado en la carretera libramiento Chilpancingo-Tixtla, paraje denominado “Loma Larga” de la Comunidad de Matlalapa, del municipio de Tixtla de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Proposición de punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y órdenes de gobierno, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, de Desarrollo Social, de Trabajo y Previsión Social, de Educación Pública, de Salud, al Honorable Congreso de la Unión, al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, para que den pleno cumplimiento a las propuestas del informe especial sobre Desplazamiento Forzado Interno (DFI) en México, con motivo de proporcionar atención a las víctimas de manera prioritaria para proteger sus derechos y para generar soluciones duraderas al problema. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ociel Hugar García Trujillo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, emite el presente exhorto al doctor Julio Alfonso Santaella Castell, presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para efecto que instruya a quien corresponda, realice el cambio de denominación poblacional mestiza que tiene en su registro institucional de las comunidades Cañada del Arroz, General Enrique Rodríguez Cruz y los Lirios, del municipio de Copala, Guerrero, y en su lugar las denomine como comunidades indígenas pertenecientes al municipio referido. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Erika Alcaraz Sosa, por el que la Sexagésima



Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y órdenes de gobierno, exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en la aprobación del proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2017, no se recorte el presupuesto en materia educativa respecto a la atención de niñas, niños y adolescentes, específicamente en los programas nacional de becas y desarrollo profesional docente y la producción y distribución de libros y materiales educativos. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Proposición de acuerdo suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero y a los 81 Ayuntamientos municipales que integran la Entidad, a efecto de que dentro de su respectivo ámbito de competencia, instituyan los centros de control animal, a que se refieren los artículos 9 fracción IV y 10 fracción VIII de la Ley Número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la el diputado Samuel Resendiz Peñaloza, por el que el Congreso del Estado de Guerrero exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que implemente todas las acciones que sean necesarias para atender y resolver la problemática derivada del incumplimiento de la empresa Grupo Mexicano de Desarrollo a los Compromisos por esta adquiridos con el ejido Tres Palos, al concesionársele la construcción, conservación y explotación de la autopista o viaducto la venta-punta diamante, en Acapulco de Juárez. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Intervenciones”:** **inciso a)** De la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, en relación al tema “Octubre mes de la lucha contra el cáncer”. **b)** De la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, con el tema “Gobierno indolente y poco preparado en políticas sociales de apoyo a adultos mayores y jubilados”. **c)** Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, sobre el tema de la “eliminación del fuero en Guerrero”. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informe, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informó que se registraron siete asistencias de los diputados y diputadas: Erika Alcaraz Sosa, Carlos Reyes Torres, Ma Luisa Vargas Mejía, Romero Suárez Silvia, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Gama Pérez David, Mendoza Falcón Rosa Coral, con los que se hace un total de treinta y ún asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria

para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos, con 32 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Duarte Cabrera Isidro.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios suscritos por los diputados Flor Añorve Ocampo, David Gama Pérez, Luis Justo Bautista, Antelmo Alvarado García, Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, Silvia Romero Suárez, César Landín Pineda, Cuauhtémoc Salgado Romero, Samuel Resendiz Peñaloza y Héctor Vicario Castrejón, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante los cuales remiten su primer informe de trabajos legislativos y gestión. 2015-2016. **II.** Oficio signado por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, presidente de la Comisión Especial para el seguimiento de las investigaciones de los acontecimientos del 26 y 27 de septiembre del 2014, con el que remite el 2° informe de los trabajos realizados por dicha comisión, que comprende a partir del día 25 de febrero al 29 de agosto de 2016. **III.** Oficio suscrito por el maestro en derecho Alfonso Damián Peralta, Auditor General del Estado, con el cual remite el informe anual de resultados de la revisión de la cuenta pública, correspondiente al ejercicio fiscal 2015. **IV.** Oficios signados por los ciudadanos Mario García Flores y Arturo Gómez Pérez, presidentes de los honorables ayuntamientos de los municipios de Huamuxtlán y Petatlán, Guerrero, respectivamente, por medio de los cuales remiten su primer informe anual sobre el estado que guarda la administración municipal. **V.** Oficio suscrito por el cabildo del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que solicitan se constituya en esta Legislatura, una comisión especial que coadyuve a concretar el proyecto “Centro Intermunicipal de Separación y Aprovechamiento de Residuos Sólidos”.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y déseles difusión por los medios institucionales. **Apartado II.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con fundamento en el artículo 40 de la Ley Número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. **Apartado IV.** Turnado a la Auditoría General del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada

secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: I. Escrito signado por las ciudadanas Mónica María Rojas Ramos e Irma Grandeño Román, por medio del cual solicitan intervención de este Honorable Congreso para dar cumplimiento a la recomendación 081/2015, emitida por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero y consecuentemente con el laudo dictado a su favor. II. Escrito suscrito por el ciudadano Eduardo García Villanueva, con el que solicita intervención de este órgano legislativo para dar cumplimiento a la recomendación 52/2015 emitida por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero y consecuentemente con el laudo dictado a su favor.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartados I y II.** Turnados a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efecto conducentes.- Enseguida, se registraron las asistencias de los diputados García Trujillo Ociel Hugar, Granda Castro Irving Adrián.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a):** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, integrante del grupo Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción I, del artículo 98, de la Ley de Hacienda del Estado de Guerrero, número 428. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Hacienda, para los efectos de los de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para dar lectura a una iniciativa, de decreto por medio del cual se reforma el artículo 454 de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del estado de Guerrero.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registraron las asistencias de los diputados Moreno Arcos Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, inciso a):** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Licenciado



Héctor Antonio Astudillo Flores, para que instruya a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que en un término de cinco días hábiles contados a partir de la notificación del presente acuerdo, presente a esta Soberanía, a través de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, el expediente técnico que contenga todos los estudios de impacto y análisis que menciona la norma oficial mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, respecto del proyecto de construcción de la celda emergente, por parte del municipio de Chilpancingo, Guerrero, en el predio ubicado en la carretera libramiento Chilpancingo-Tixtla, paraje denominado “Loma Larga” de la Comunidad de Matlalapa, del municipio de Tixtla de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 98 y 313 párrafo II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de acuerdo en desahogo, misma que fue rechazada por mayoría de votos con 12 votos a favor, 17 en contra y 3 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó que, en virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y de Cambio Climático, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y órdenes de gobierno, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, de Desarrollo Social, de Trabajo y Previsión Social, de Educación Pública, de Salud, al Honorable Congreso de la Unión, al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, para que den pleno cumplimiento a las propuestas del informe especial sobre Desplazamiento Forzado Interno (DFI) en México, con motivo de proporcionar atención a las víctimas de manera prioritaria para proteger sus derechos y para generar soluciones duraderas al problema. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, manifestó que a solicitud del diputado promovente la presente propuesta en desahogo, se turnó a Comisión de Derechos Humanos, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo

parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, emite el presente exhorto al doctor Julio Alfonso Santaella Castell, presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para efecto que instruya a quien corresponda, realice el cambio de denominación poblacional mestiza que tiene en su registro institucional de las comunidades Cañada del Arroz, General Enrique Rodríguez Cruz y los Lirios, del municipio de Copala, Guerrero, y en su lugar las denomine como comunidades indígenas pertenecientes al municipio referido. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, a solicitud del diputado promovente, turnó el presente asunto a las comisiones unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Alcaraz Sosa, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y órdenes de gobierno, exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en la aprobación del proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2017, no se recorte el presupuesto en materia educativa respecto a la atención de niñas, niños y adolescentes, específicamente en los programas nacional de becas y desarrollo profesional docente y la producción y distribución de libros y materiales educativos. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 98 y 313 párrafo II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo, misma que fue aprobada por unanimidad con 29 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para fijar postura a favor; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura a favor; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Erika Alcaraz Sosa, resultando aprobada por unanimidad de votos, con 29 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada



presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, para dar lectura a una proposición de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero y a los 81 Ayuntamientos municipales que integran la Entidad, a efecto de que dentro de su respectivo ámbito de competencia, instituyan los centros de control animal, a que se refieren los artículos 9 fracción IV y 10 fracción VIII de la Ley Número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 98 y 313 párrafo II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad con 29 votos a favor, 0 en contra y 01 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la proposición de acuerdo, suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, resultando aprobada por unanimidad de votos, con 29 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Resendiz Peñaloza, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que el Congreso del Estado de Guerrero exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que implemente todas las acciones que sean necesarias para atender y resolver la problemática derivada del incumplimiento de la empresa Grupo Mexicano de Desarrollo a los Compromisos por esta adquiridos con el ejido Tres Palos, al concesionársele la construcción, conservación y explotación de la autopista o viaducto la venta-punta diamante, en Acapulco de Juárez. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 párrafo II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia

resolución la proposición con punto de acuerdo, misma que fue aprobada por unanimidad con 30 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura, concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Samuel Resendiz Peñaloza, resultando aprobada por unanimidad de votos, con 30 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a):** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, para dar lectura a una intervención, en relación al tema "Octubre mes de la lucha contra el cáncer". Hasta por un tiempo de diez minutos; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una intervención, con el tema "Gobierno indolente y poco preparado en políticas sociales de apoyo a adultos mayores y jubilados". Hasta por un tiempo de diez minutos; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención, "sobre el tema de la eliminación del Fuero en Guerrero". Hasta por un tiempo de diez minutos; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausuras", inciso a) No**



**GUERRERO**  
2015 - 2018

# H. CONGRESO DEL ESTADO

habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con veintidós minutos del día martes cuatro de octubre del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves seis de octubre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - -

----- **C O N S T E** -----

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes once de octubre del año dos mil dieciséis.- - - - -

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**  
**MAGDALENA CAMACHO DÍAZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**ROSSANA AGRAZ ULLOA**

**J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

# GUERRERO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.